LA PRAGMÁTICA DEL SUBJUNTIVO: ENFOQUES DE USO.

Fermín Martos Eliche

Es un hecho notorio que la enseñanza de la gramática se ha ido marginando de las clases de español para extranjeros ya que se supone, existe un abismo entre la lingüística teórica y la descriptiva, por un lado, y la enseñanza de lenguas por otro. En mis experiencias, radicadas generalmente en el método comunicativo, me he encontrado con un problema fundamental: el alumno que por primera vez se enfrenta al subjuntivo se inmiscuye en un auténtico caos si se ejemplifica la cuestión gramatical del subjuntivo únicamente mediante funciones comunicativas. Tal observación me obligó a replantear la estrategia para llevar a cabo la explicación de este complicado *modo*. Adoptar un método ecléctico me pareció bastante adecuado y comprendí que la gramática era necesario enseñarla en las clases de español a extranjeros. Ello me hace confirmar que la enseñanza de las funciones comunicativas no ha de ser prioritaria sino ejemplificadora de la cuestión gramatical, que en casos como el subjuntivo, se ha de proponer en primer término. Otra cosa es cómo enseñar la gramática.

La primera impresión que saqué de las exigencias de los estudiantes fue el hecho de que, textualmente, querían aprender a usar el subjuntivo, pero que había que darles una serie de reglas para saber cuándo. Mi conclusión al respecto fue que debía hacer unas reglas generales, heredadas de la lingüística funcional estructural, con la combinación de factores semánticos, propios de la tradicional, pero sin la introducción de metalenguaje gramatical. El resultado me parece excelente para un primer acercamiento al uso del subjuntivo. Todo ello sin menospreciar la práctica controlada que se intercalaba a cada momento y en cualquier lugar de la explicación.[1]

En una segunda impresión me replanteé el hecho del uso y, pensando en los actos comunicativos, e introduje, junto a los factores semánticos y

[1] Entiendo por práctica controlada el segundo paso de interiorización, controlado por parte del profesor: ejercicios de relleno de huecos, que fomentan la memorización y sistematización, ejercicios de interacción lingüística, práctica oral, etc.

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso

Centro Virtual Cervantes

funcionales, los factores pragmáticos. Me propuse, así, iniciar un planteamiento basado en la "teoría cognitiva" combinando los viejos principios filosóficos racionalistas con la adopción de principios lingüísticos de raíz chomskiana.

Siguiendo las opiniones de un ilustre profesor, creo que la teoría de los actos de habla, de origen y carácter filosófico, tiene repercusión en la enseñanza de lenguas, y su aplicación a la práctica de la enseñanza de lengua extranjera es una nueva organización en términos del propósito de la comunicación más que de la forma. Se pretende que el alumno sea capaz de hacer funcionar conversaciones, montar diálogos contextualizados para que identifique rápidamente los rasgos del discurso que inscriben en la nueva lengua. Pero algo, sin duda cierto, es que en el aprendizaje se hace necesaria la ordenación de los elementos lingüísticos, aunque hay que buscar mecanismos que faciliten ese aprendizaje. Es decir, el profesor ha de inculcar al alumno *estrategias* para el correcto aprendizaje y mostrar del modo más adecuado los datos lingüísticos que aseguren la interiorización de cada mecanismo lingüístico. La elección de las técnicas pedagógicas, llámense interacción, juegos lingüísticos y otros medios apropiados para transmitir la enseñanza, ha de venir después de la pura interiorización de las reglas gramaticales.

Todo lo dicho anteriormente me hizo reflexionar, como he dicho, y he aquí mis conclusiones y mi propuesta pedagógica para la enseñanza del subjuntivo.

La pregunta es: *¿cuándo usar el subjuntivo?*

Esta pregunta sobre el uso me sitúa rápidamente en el campo de la Pragmática y a este respecto dedicaré algunas líneas para situar mi explicación.

La pragmática es un campo relativamente nuevo en los estudios sobre el lenguaje y sabemos que hay pocas obras en español que se dediquen a aplicar sus presupuestos de forma clara y metodológica. Este acercamiento a la explicación lingüística hunde sus raíces originarias en la Semiótica. Fue C. Morris quien habló de tres dimensiones de la semiosis: semántica, sin-

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso
Centro Virtual Cervantes

táctica y pragmática, entendiendo ésta última como la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes [Morris, 1970, 30].

Según esta concepción originaria, para hablar de pragmática se ha de tener en cuenta muy de cerca el contexto de comunicación, y como veremos, el subjuntivo se centrara en uno de los aspectos fundadores del proceso de comunicación. Últimamente los estudiosos han ampliado sus estudios y han precisado el dominio de la pragmática, sacando a relucir relaciones tales como texto-contexto, y sobre todo fundamentar el significado de los elementos lingüísticos respecto al contexto frente a la semántica que estudiaría el significado en sí mismo [Lyons 1983]. (A tales relaciones se dedica por entero el n° 42.1979 de *Langue Francaise,* monográfico "La pragmatique"). Que se trata de una disciplina lingüística no cabe duda, aunque las fronteras entre lo lingüístico y lo extralingüístico (¿contexto?) no han estado muy claras. Se ha llegado a pensar en la otra cara de la semántica [Levinson 1983]. Pero, en general, se reconoce la necesidad de tener en cuenta el contexto para fijar el significado de las unidades lingüísticas.

Y en este sentido, en la mecánica del subjuntivo, la conciencia de la importancia del contexto es fundamental ya que con la utilización de este modo de expresión se realiza una *praxis* intersubjetiva. A mi modo de ver, la explicación del subjuntivo a estudiantes extranjeros se ha de basar en dos aspectos:

a. Contexto significativo (semántico-pragmático).
b. Contexto funcional (sintáctico-semántico).
   (En interrelación: el contexto temporal).

Entendemos por contexto todo lo que rodea a la enunciación del signo lingüístico como mensaje, teniendo en cuenta el proceso de la comunicación en el que se fundamenta todo acto de habla. Estamos enmarcando así la pragmática en el campo de la semiótica.

La consideración del acto de habla de la enunciación, el aquí y ahora, debe tenerse en cuenta, no sólo al intentar interpretar un enunciado en su

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso
Centro Virtual Cervantes

valor pragmático -llámese función comunicativa- sino también en el *análisis lingüístico,* como es el caso del subjuntivo.

Mi intento es aunar la explicación sintáctica -prescindiendo del metalenguaje en este primer acercamiento- con el contexto pragmático de la comunicación. Si la pragmática se ocupa de la relación del signo- intérprete, también lo hace de la relación del signo con el *usuario*, que ante todo quiere comunicar algo y de alguna forma instaura una acción comunicativa.

A mi entender es aquí donde debe situarse cualquier explicación sobre el subjuntivo. Se trata de integrar todos los criterios en el campo pragmático ya que pretendemos que los alumnos *usen* esta forma gramatical, cuya utilización depende por entero del contexto.

Podríamos hacer un recorrido por las distintas gramáticas y plasmar las opiniones de distintos autores que han opuesto, basándose en el criterio de la subjetividad el modo subjuntivo al modo indicativo, o recordar que generalmente se entiende que el indicativo expresa lo que el hablante concibe como realizado y el subjuntivo aquello cuya realización no le interesa afirmar o negar [Borrego-Asencio-Prieto 1986] pero creemos que esto no es pertinente en la enseñanza de español a extranjeros cuando intentan usar por primera vez esta forma tan complicada .

Después de explicar las formas del subjuntivo en sus diferentes tiempos se puede introducir en la clase una explicación semántica heredada de los preceptos de la filosofía del lenguaje, y afirmar que el subjuntivo se emplea cuando el hablante quiere "filtrarse" en la acción que se relata. Su utilización responde, pues, a una filtración subjetiva. Nos situamos así, con esta explicación, en el contexto semántico. La cuestión de la dependencia sintáctica y semántica suele ser bastante útil para que el alumno "entienda" a grandes rasgos la función pero suele hacer más impacto la cuestión de la filtración del sujeto, con la que nos situamos en el proceso de la comunicación. El hablante es el que organiza todo el esquema, instaura al oyente, elabora el mensaje y establece las relaciones pertinentes entre mensaje y código y código y oyente. El hablante organiza un mundo alrededor de su yo, aquí y ahora. Y desde esa situación enunciativa hay que enfocar todos

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso
Centro Virtual Cervantes

los aspectos. La utilización del subjuntivo o del indicativo depende de lo que el hablante quiera; si quiere informar utiliza el indicativo, si quiere influir, protestar, quejarse, mostrar en definitiva una posición, un *compromiso* utiliza el subjuntivo. Esta explicación semántico-pragmática es válida para la utilización del subjuntivo en la estructura A *que* B, ya que en otro tipo de condiciones estructurales el concepto semántico de la filtración del sujeto no se produce y tenemos que remitirnos a otros conceptos pragmáticos, más funcionales, casos de A *para que* B, A *sin que* B, donde la utilización depende de la aparición de las partículas relacionantes, por lo tanto, del contexto sintáctico. En otros casos el factor pragmático-semántico tiene que combinarse con criterios pragmático-funcionales, casos de A *cuando* B, A *aunque* B ...

A los factores *contexto semántico, contexto sintáctico* ha de unírsele posteriormente el *contexto temporal* del verbo A, que fundamentará el tiempo de B. (Imperfecto, pretérito perfecto, o pluscuamperfecto de subjuntivo). El contexto temporal se introducirá después de la explicación funcional completa, por lo que se aconseja en un primer momento partir del momento presente de la enunciación.

Desarrollo de los usos del subjuntivo bajo estos preceptos.

I. Primera fase de la explicación

Contexto sintáctico: El subjuntivo se usa en la estructura A *que* B
Contexto semántico: Cuando el hablante mediante el significado de A adquiere un compromiso (factores semánticos muy diversos), el subjuntivo aparece en B.

Distintas formas de aparición de A:

1. Verbo *ser/parecer* + adjetivo de valor:

Es necesario que vengas
Me parece lógico que estés nervioso

* Verbo *ser/parecer* + adjetivo de certeza rompe la regla porque el hablante no se compromete sino sólo informa [2]

[2] Es posible que los valores semánticos de información y compromiso se entrecrucen. En tal caso depende del enfoque del hablante, si fundamentalmente valora o afirma. Pero creo

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso
Centro Virtual Cervantes

2. Verbo de *compromiso* (llámese infuencia, sentimiento, mandato, ruego...)

querer	recomendar	exigir	permitir
rogar	consejar	prohibir	sentir
pedir	mandar	dejar (permiso)	gustar
esperar	sorprender	molestar	extrañar
.....	.....	.....	.....[3]

* En la función semántica de mandato se entrecruza el verbo *decir.* En este momento hay que aclarar que si lo que el hablante quiere es informar, la presencia del subjuntivo desaparece y su función se iguala a verbos como *creer, parecer, pensar.*

3. **A** es un sustantivo detrás de un verbo de *deseo* o *búsqueda.*

Son las famosas relativas con subjuntivo, en las que el concepto *relativo* no implica nada en la utilización o no del subjuntivo. Lo que implica esa aparición es el contexto semántico de deseo o búsqueda que implica un concepto semántico no experimentado.

Quiero una secretaria que sepa inglés.
Busco un zapatero que me arregle la televisión.
Hay alguien que sea ciego.

* Cuando no aparece el contexto semántico de búsqueda o deseo aparece el indicativo.
** La alternancia de subjuntivo/indicativo se elimina por completo con la regla funcional *no* **A** *que* **B**.
** Si el sujeto de ambos verbos coincide aparece el infinitivo, lo mismo ocurre cuando es impersonal.

---

que estos aspectos más complicados han de aparecer después del primer acercamiento, con la introducción de más elementos metalingüísticos.

[3] Un *corpus* indicativo de ejemplos alargaría indefinidamente este comentario. Llamo a la imaginación del oyente.

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso
Centro Virtual Cervantes

II. Segunda fase de la explicación

Contexto sintáctico: A *para que* B, A *sin que* B, A *con tal de que* B, A *a no ser que* B, *a no por que* B, *sino porque* C, A *antes de que* B y construcciones equivalentes que indiquen en el contexto semántico finalidad, tiempo o condición.

En estas construcciones la aparición del subjuntivo depende más de factores sintácticos -partículas determinadas- que de factores semánticos -condición, temporalidad, finalidad- ya que con el mismo contexto semántico puede aparecer el indicativo, caso de *si, hasta que, cuando...* En estos casos otra vez hay que recurrir al criterio semántico para la alternancia subjuntivo/indicativo en los casos particulares de A *aunque* B (suposición / realidad); A *cuando* B, A *hasta que* B, A *tan pronto como* B, A *despues de que* B, A *en cuanto* B (sentido de futuro / sentido de presente); A *siempre que* B y A *mientras* B actúan como partículas temporales pero, además, en el contexto semántico condicional actúan como las demás condicionales a excepción de *si.*

III. Tercera fase de la explicación

Una vez desbrozados los contextos sintácticos y semánticos, introducimos el tercer contexto, el temporal, que condiciona los tiempos de B según aparezca A. Se introduce una regla general, que suele tener pocas variantes: en todas las estructuras anteriores aparece imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo en B si A está en pasado o condicional, haciéndose la diferencia en el muestreo de ejemplos concretos.

A	B
1. Presente Futuro Imperativo Pretérito Perfecto	A. Presente B. Pretérito Perfecto
A	**B**
2. Imperfecto Indefinido Pluscuamperfecto Pretérito Perfecto	C. Imperfecto D. Pluscuamperfecto

3. Condicional

* Después de *como si* el contexto temporal no funciona.

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso
Centro Virtual Cervantes

Sólo queda ajustar tres casos más de uso de subjuntivo, que parecen ser los menos complicados y los que menos se prestan a confusión.[4]

Para concluir, creemos que se producirá más control en la comunicación si el alumno asimila en los niveles intermedios-altos la mecánica del español mediante bloques funcionales y de forma sintética. El paso siguiente sería la explicación sintáctica, metalingüística y de perfeccionamiento. Se trata de romper la barrera entre el lingüista y el pedagogo mediante la enseñanza de complejos aspectos lingüísticos de la manera más contextualizada posible, en el espectro de la Pragmática, o acaso de la Pragmalingüística .

BIBLIOGRAFÍA.

- BORREGO, J., J.G. ASENCIO Y E. PRIETO, 1986, *Usos del subjuntivo*, Madrid, SGEL.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C., 1984, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- LERCH, G., 1985, *Semántica*, Madrid, Alianza.
- LEVINSON, S.C., 1989, *Pragmática*, Barcelona, Teide.
- LYONS, J., 1983, *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós.
- MORRIS, C., 1970, *Fondations of the theory of signs*, Chicago, University Press.

[4] Usos del subjuntivo en *si* **A**, **B**, en el imperativo negativo y en frases independientes.

ASELE. Actas III (1991). FERMÍN MARTOS ELICHE. La pragmática del subjuntivo: Enfoques de uso
Centro Virtual Cervantes